



Municipalidad de Momostenango Departamento de Totonicapán

2da. avenida 1-99 zona 1, Momostenango, Totonicapán.
PBX: 7790-9595

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MOMOSTENANGO, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN, CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL (COEM) DE ESTA LOCALIDAD (HOJAS MOVIBLES), EN EL CUAL SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO 01-2020 DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE.-----

“Acta número 01-2020. En el municipio de Momostenango, departamento de Totonicapán, siendo las once horas (11:00) del día sábado dieciocho de abril del año dos mil veinte, reunidos en el salón de Honor de la Municipalidad de Momostenango, departamento de Totonicapán, se encuentran presentes los integrantes de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED), integrada por las siguientes personas: Santiago Vicente Chanchavac (Director), Sergio Anaya Ajxup Ixcoy (Coordinador), Pedro Israel Torres Alvarez Director de la Policía Municipal de Tránsito (Oficial de Seguridad en conjunto con el sub inspector de la Policía Nacional Civil), Nátali Adriana Pelicó Batres, (oficial de información, así como de enlace y aunado a Información estadística), Doctor Jorge Ariel Díaz Ordóñez, Coordinador Distrital de Salud de este municipio y departamento, quien es representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (sección de planificación), Juan Hernández Paxtor, Sub Inspector de la Policía Nacional Civil (sección de operaciones y oficial de seguridad), Luis Alfredo Vicente Tunay, Representante Municipal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN- (sección de logística); además de las siguientes personas: Maybelline Esperanza Rojas Zárate, Coordinadora de la Oficina Municipal de la Niñez, Adolescencia y Juventud; Carlos Rodrigo Morales Lang, Electricista Municipal; Angel Gabriel Zárate Rojas, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información Pública, Edwin Guillermo Baten Ajanel, Director y Promotor del Centro Cultural; Wellington Fernando Chan Santiesteban, Director Municipal de Planificación; Manuel Selvin Paxtor Gómez, Técnico I de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal; Manuel Bernardo Zapeta Montejo, Delegado Departamental de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres – CONRED- del departamento de Totonicapán; Tomás Tzul, Monitor de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN) del municipio de San Cristóbal Totonicapán del departamento de Totonicapán; Pedro Guillermo Pacheco Ramírez, Juez de Asuntos Municipales y de Tránsito de la Municipalidad de Momostenango; Jairo Benjamín Ajiataz Martínez, Asesor Jurídico Municipal; Juan Ottoniel Ixcamparij Salanic, Jefe de Recursos Humanos Municipal; Hilario Baten Velásquez, Coordinador de Servicios Públicos Municipales; Lesly Catalina Son García, Auditora Interna Municipal; Silvia Yesenia Itzep de León, Directora de Administración Financiera Integral Municipal, Pedro Israel Torres Alvarez, Director de la Policía Municipal de Tránsito; José Matías Ovalle Afre, Delegado del Ministerio de Desarrollo departamental; Jonatan Junior González Ortiz, Pedro Antonio Sánchez López y Osvin Jasué Pérez Marroquín, siendo los tres Representantes de la Policía Nacional Civil de esta jurisdicción; Hilario Moisés Acabal Acabal, Representante de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento; Herber Maldonado, Inspector de Salud y Saneamiento Ambiental, del Centro de Salud local; Tania Gómez Rivas, Nutricionista del Centro de Salud local; Christian Rafael López de Paz, Vicepresidente de la Junta Directiva del Comité Pro Fundación Bomberos Voluntarios; Karla Lang, Vocal II de la Junta Directiva del Comité Pro Fundación Bomberos Voluntarios; Hansell de Paz, Tesorero de la Junta Directiva del Comité Pro Fundación Bomberos Voluntarios; Rony Tecúm Hernández, Vocal III de la Junta Directiva del Comité Pro Fundación Bomberos Voluntarios y Rogelio Guzmán Argueta Secretario de la Junta Directiva del Comité Pro Fundación Bomberos Voluntarios; para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El profesor Santiago Vicente Chachavac, Alcalde Municipal y Director de la COMRED, da la bienvenida a los presentes y agradece la presencia a la convocatoria, así mismo informa que la presente reunión es derivada del proceso de contingencia a la emergencia sanitaria por Coronavirus COVID-19 en el municipio de Momostenango del departamento de Totonicapán. **SEGUNDO:** El Director de la COMRED manifiesta que el día dieciséis de marzo del año dos mil veinte fue declarada la alerta municipal color rojo, para el proceso de manejo y administración de

la emergencia y disposiciones establecidas en el Estado de Calamidad Pública, por lo que se procede con la activación del Centro de Operaciones de Emergencia Municipal -COEM-, con el objetivo de centralizar todos los esfuerzos de coordinaciones para brindar una respuesta eficaz y eficiente, garantizando la operatividad en el manejo, administración y distribución de ayuda humanitaria, para lo cual presenta las funciones que estarán activas:

Funciones		SI	NO	Funciones		SI	NO
Operativa	F1 Coordinación de Recursos Humanos			F5 Combate de Incendios		X	
	F2 Administración de Albergues			F6 Búsqueda y Rescate			
	F3 Atención en Salud (física y mental)	X		F7 Atención Pre-Hospitalaria			
	F4 Derechos Humanos			F8 Incidentes con Materiales Peligrosos			
Logística	F11 Gestión de Transporte	X		F9 Administración de Morgues Temporales			
	F12 Gestión de Maquinaria y Equipo			F10 Seguridad y Orden Público		X	
	F13 Gestión de Alimentos	X		F16 Coordinación de Recursos Financieros			
	F15 Administración de Centros de Acopio	X		F17 Obras Públicas			
				F18 Restablecimiento de Telecomunicaciones			
			F19 Restablecimiento de Servicios de Energía				
			F20 Servicios de Agua Potable, Saneamiento e Higiene				

TERCERO: No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las trece horas, la cual es leída por los que en ella intervinieron y quienes enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la consienten, ratifican, aceptan y firman." Aparecen las firmas y sellos respectivos.-----

Y PARA LOS USOS LEGALES CONSIGUIENTES, EXTIENDO, FIRMO, SELLO Y ENUMERO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO, DEBIDAMENTE MEMBRETADA, IMPRESA EN AMBOS LADOS DE LA MISMA; EN EL MUNICIPIO DE MOMOSTENANGO, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


 Licda. Natali Adriana Pelicó Batres
 Secretaria Municipal